



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 1 de diciembre de 1993*

### **Espiritualidad de los laicos**

*(Lectura:*

*1ra. carta de san Pablo a los Tesalonicenses, versículos 1-3)*

1. El papel específico de los seculares en la Iglesia exige, de su parte, una profunda vida espiritual. Para ayudarles a lograrla y vivirla, se han publicado obras teológicas y pastorales de *espiritualidad para seculares*, basadas en la convicción de que todo bautizado está llamado a la santidad. El *modo* de realizar esa llamada varía según las diversas vocaciones particulares, las condiciones de vida y de trabajo, las capacidades e inclinaciones las preferencias personales por alguno de los maestros de oración y de apostolado por alguno de los fundadores de órdenes o instituciones religiosas: como ha sucedido y sucede en todos los grupos que forman la Iglesia orante, operante y peregrina hacia el cielo. El mismo concilio Vaticano II traza las líneas de una espiritualidad específica de los seculares, en el marco de la doctrina de vida válida para todos en la Iglesia.

2. Como fundamento de cualquier espiritualidad cristiana deben estar las palabras de Jesús sobre la necesidad de una unión vital con él: «Permaneced en mí... El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto» (Jn 15, 4-5). Es significativa la distinción, a que alude el texto, entre dos aspectos de la unión: hay una *presencia de Cristo en nosotros*, que debemos acoger, reconocer, desear cada vez más, alegrándonos de que alguna vez se nos conceda experimentarla de forma especialmente intensa; y hay una *presencia de nosotros en Cristo*, que se nos invita a actuar mediante nuestra fe y nuestro amor.

Esta unión con Cristo es don del Espíritu Santo, quien la infunde en el alma que la acepta y la secunda, ya sea en la contemplación de los misterios divinos, ya en el apostolado que tiende a comunicar la luz, ya en la acción en el ámbito personal o social (cf. santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II, q. 45, a. 4). Los seglares, como todos los demás miembros del pueblo de Dios, están llamados a esa experiencia de comunión. Lo recordó el Concilio, afirmando: «Al cumplir como es debido las obligaciones del mundo en las circunstancias ordinarias de la vida, no separen la unión con Cristo de su vida personal» (*Apostolicam actuositatem*, 4).

3. Dado que se trata de un don del Espíritu Santo, la unión con Cristo debe implorarse por medio de la oración. Sin duda, cuando se realiza la propia actividad según la voluntad divina, se hace algo agradable al Señor, y eso ya es una forma de oración. Así, incluso los actos más sencillos se convierten en un homenaje que da gloria a Dios y le agrada. Pero también es verdad que no basta eso: es necesario reservar momentos específicos para dedicar expresamente a la oración, según el ejemplo de Jesús que, incluso en medio de la actividad mesiánica más intensa, se retiraba a orar (cf. *Lc 5, 16*).

Eso vale para todos, por tanto, también para los seglares. Las formas y los modos de esas *pausas* de oración pueden ser muy diferentes, pero siempre queda en pie el principio de que la oración es indispensable para todos, tanto en la vida personal como en el apostolado. Sólo gracias a una intensa vida de oración los seglares pueden encontrar inspiración, energía, valor entre las dificultades y los obstáculos, equilibrio y capacidad de iniciativa, de resistencia y de recuperación.

4. La vida de oración de todo fiel y, por tanto, también del seglar, tendrá asimismo necesidad de la participación en la liturgia, de la recepción del sacramento de la reconciliación y, sobre todo, de la participación en la celebración eucarística, donde la comunión sacramental con Cristo es la fuente de esa especie de mutua inmanencia entre el alma y Cristo, que él mismo anuncia: «El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí, y yo en él» (*Jn 6, 56*). El banquete eucarístico asegura ese alimento espiritual que nos hace capaces de producir mucho fruto. También los *christifideles laici* están, por tanto, llamados e invitados a una intensa vida eucarística. La participación sacramental en la misa dominical deberá ser para ellos la fuente de su vida espiritual y de su apostolado. Dichosos aquellos que, además de la misa y la comunión dominical, se sientan atraídos e impulsados a la comunión frecuente, recomendada por tantos santos, especialmente en épocas recientes, en que el apostolado de los seglares se ha desarrollado cada vez más.

5. El Concilio quiere recordar a los seglares que la unión con Cristo puede y debe abarcar todos los aspectos de su vida terrena: «Ni las preocupaciones familiares ni los demás negocios temporales deben ser ajenos a esta orientación espiritual de la vida según el aviso del Apóstol: "Todo cuanto hacéis de palabra o de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por él" (*Cor 3, 17*) (*Apostolicam actuositatem*, 4). Toda la actividad humana

asume en Cristo un significado más alto. Se abre aquí una perspectiva amplia y luminosa sobre el valor de las realidades terrestres. La teología ha puesto de relieve que es positivo todo lo que existe y actúa en virtud de su participación en el ser en la verdad en la belleza en el bien de Dios *Creador y Señor del cielo y de la tierra*, o sea de todo el universo y de toda realidad, pequeña o grande, que forme parte del universo. Era una de las tesis fundamentales de la visión del cosmos de santo Tomás (cf. *Summa Theologiae*, I, q. 6, a. 4; q. 16, a. 6; q. 18, a. 4; q. 103, aa. 5-6; q. 105, a. 5, etc.) que la fundaba en el libro del *Génesis* y en otros muchos textos bíblicos, y que la ciencia confirma ampliamente con los admirables resultados de sus investigaciones sobre el microcosmos y el macrocosmos: todo encierra una entidad propia, todo se mueve según su propia capacidad de movimiento, pero todo manifiesta también sus propios límites, su dependencia y su finalismo inmanente.

6. Una espiritualidad, fundada en esta visión verídica de las cosas, está abierta al Dios infinito y eterno, buscado, amado y servido en toda la vida, y descubierto y reconocido como luz que explica los acontecimientos del mundo y de la historia. La fe funda y perfecciona este espíritu de verdad y sabiduría, y permite ver la proyección de Cristo en todas las cosas incluso en las que solemos llamar *temporales*, que la fe y la sabiduría hacen descubrir en su relación con el Dios en que «vivimos, nos movemos y existimos» (*Hch* 17, 28; cf. *Apostolicam actuositatem*, 4). Con la fe se percibe, incluso en el orden temporal, la actuación del designio divino de amor salvífico, y en el desarrollo de la propia vida, la continua solicitud del Padre, revelada por Jesús, es decir las intervenciones de la Providencia en respuesta a las oraciones y a las necesidades humanas (cf. *Mt* 6, 25-34). En la condición de los seculares, esta visión de fe ilumina adecuadamente las cosas de cada día, en el bien y en el mal, en la alegría y en el dolor, en el trabajo y en el descanso en la reflexión y en la acción.

7. Si la fe da una nueva visión de las cosas, la esperanza da una nueva energía también para el compromiso en el orden temporal (cf. *Apostolicam actuositatem*, 4). Así, los seculares pueden testimoniar que la espiritualidad y el apostolado no paralizan el esfuerzo por el perfeccionamiento del orden temporal, al mismo tiempo, muestran la mayor grandeza de los fines a que se encaminan y de la esperanza que los anima, y que quieren comunicar también a los demás. Es una esperanza que no elimina las pruebas y los dolores, pero que no puede defraudar, porque está fundada en el misterio pascual, misterio de la cruz y de la resurrección de Cristo. Los seculares saben y dan testimonio de que la participación en el sacrificio de la cruz conduce a la participación en la alegría comunicada por el Cristo glorioso. Así, en la misma mirada hacia los bienes externos y temporales resplandece la íntima certeza de quien los ve y trata, aún respetando su finalidad propia, como medio y camino hacia la perfección de la vida eterna. Todo sucede en virtud de la caridad, que el Espíritu Santo infunde en el alma (cf. *Rm* 5, 5) para hacerla, ya en la tierra, partícipe de la vida de Dios.

## Saludos

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

Saludo ahora con todo afecto a los peregrinos y visitantes de lengua española. En particular, a los alumnos de la Escuela Italiana «XXI de Abril», de Mendoza (Argentina), y a las peregrinaciones procedentes de Guatemala y México.

A todas las personas, familias y grupos provenientes de los diversos países de América Latina y de España imparto de corazón la bendición apostólica.